Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/038	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 24-MAYO-2024	**BOUC:** 24-05-2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	
FACULTAD: FARMACIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Biodisponibilidad de Nutrientes Dietética aplicada a la industria alimentaria	
PERFIL PROFESIONAL: Profesional de ciencias de la Salud con actividad en Nutrición y Dietética	

Resolución de fecha 02 de JULIO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
1.- ARCOS CASTELLANOS, LUCIA
2.- SARRIA RUIZ, BEATRIZ IRENE
3.- SIERRA CINOS, JOSE LUIS

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	**Causa/s de exclusión**

(1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
(3) No justificar el pago de tasas
(4) Solicitud fuera de plazo.
(5)_____

Código Seguro De Verificación	3965-616D-657AP5354-4D32	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Sanchez Abarrio - Jefa Seccion Personal Facultad Farmacia	Firmado	02/07/2024 12:06:34
	Irene Iglesias Peinado - Decana Facultad Farmacia	Firmado	02/07/2024 11:29:56
	Humberto Martin Brieva - Secretario Académico Facultad Farmacia	Firmado	02/07/2024 11:02:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3965-616D-657AP5354-4D32		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2º **Composición de la Comisión de Selección**:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
D. ILDEFONSO RODRÍGUEZ RAMIRO	Dña. LOURDES PÉREZ OLLEROS-CONDE
Dña. MARIA DEL CARMEN LOZANO ESTEVAN	Dña. BEATRIZ NAVIA LOMBÁN
Dña. MARIA DEL MAR LARROSA PÉREZ	Dña. BEATRIZ BELTRÁN DE MIGUEL
Dña. LILIANA GUADALUPE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	D. BALTASAR RUIZ-ROSO CALVO DE LA MORA
D. ADRIAN MACHO GONZÁLEZ	D. SAMUEL FERNANDEZ TOMÉ

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	3965-616D-657AP5354-4D32	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Sanchez Abarrio - Jefa Seccion Personal Facultad Farmacia	Firmado	02/07/2024 12:06:34
	Irene Iglesias Peinado - Decana Facultad Farmacia	Firmado	02/07/2024 11:29:56
	Humberto Martin Brieva - Secretario Académico Facultad Farmacia	Firmado	02/07/2024 11:02:51
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3965-616D-657AP5354-4D32		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		